



XLII Seminario de Derecho Aduanero

“El Despacho Anticipado y el nuevo Procedimiento de Importación para el Consumo”

-  Fecha: 18 de febrero de 2015
-  Hora: 18:00 a 20:00 horas
-  Lugar: Auditorio Banco de Materiales - Jr. Cusco 177 Piso 15 Lima 1
-  Expositora: Dra. Cecilia del Pino Momosaki
Supervisora de la División de Procesos de Ingresos de la Intendencia Nacional de Técnica Aduanera (INTA) - SUNAT - ADUANAS

HORA	ACTIVIDAD
17:50 horas	Registro de participantes
18:00 horas	Palabras de apertura: Dra. Mercedes Martínez Centeno Defensora del Contribuyente y Usuario Aduanero
18:10 horas	<ol style="list-style-type: none">1. Ventajas del uso del despacho anticipado.2. Impacto del despacho anticipado en los tiempos del proceso de importación.3. El Sistema de Despacho Aduanero (SDA) y el nuevo procedimiento de Importación para el Consumo en las aduanas marítimas.

Teléfono para informes: 610-5930

Solicitud de inscripción:

- Ingresar al link www.mef.gob.pe/defensoria
- Llenar los datos en el formulario adjunto a la publicidad y enviarlo al correo electrónico eventosdefensoria@mef.gob.pe hasta el 16 de febrero de 2015.
- Indicar en asunto: XLII Seminario de Derecho Aduanero: “El Despacho Anticipado y el nuevo Procedimiento de Importación para el Consumo”.

Confirmación de inscripciones: La Defensoría confirmará mediante correo electrónico que el solicitante ha alcanzado cupo.

IMPORTANTE: Sólo se admitirá el ingreso de los participantes confirmados.

EVENTO GRATUITO - VACANTES LIMITADAS